



COLUMNA INVITADA

Impuesto a remesas: Fracaso diplomático

Si bien el porcentaje que pretendía imponer el gobierno estadounidense del 5% a las remesas se redujo al 3.5% no fue un logro como lo calificó el embajador mexicano



SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ

lunes, 2 de junio de 2025 · 00:38 hs



Héctor Saúl Tellez / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

El impuesto del 3.5 por ciento a remesas que envían migrantes mexicanos radicados en Estados Unidos a sus familias en México, aprobado ya por la Cámara de Representantes de ese país, es signo inequívoco del fracaso de la diplomacia mexicana, y de los nulos resultados del trabajo del canciller Juan Ramón de la Fuente, y del embajador, Esteban Moctezuma Barragán.

Si bien el porcentaje que pretendía imponer el gobierno estadounidense del 5% a las remesas se redujo al 3.5% no fue un logro como lo calificó el embajador mexicano, sino evidencia del fracaso de la diplomacia; es, por decir lo menos, un resultado desastroso.



Hay que recordar que tan solo en el año 2024 nuestro país recibió alrededor de 64 mil 760 millones de dólares en remesas que llegaron de Estados Unidos, por lo que este impacto de 3.5 por ciento sobre las remesas prácticamente se traduce en una afectación de dos mil 200 millones de dólares que no estarán llegando a las familias mexicanas, es decir, unos 45 mil millones de pesos.

Por lo tanto, el trabajo de la Cancillería y del embajador Moctezuma no ha sido satisfactorio, toda vez que este impuesto se cataloga como una doble tributación, menoscaba la utilidad neta de todos los mexicanos en Estados Unidos que envían dinero a nuestro país, es discriminatoria e ilegal y, por supuesto que viola el tratado firmado en 1994 entre Estados Unidos y México para la no doble tributación; en resumen, transgrede completamente el espíritu de dicho acuerdo.

De aprobarse este impuesto, ahora en el Senado estadounidense, los mexicanos que envían y reciben remesas perderán poder adquisitivo, poder de consumo, se va a fomentar el mercado negro en la transmisión de divisas de Estados Unidos hacia México y obviamente los estados más afectados serán Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Zacatecas y Michoacán, donde las remesas van desde un 10 a un 14 por ciento del PIB estatal.

Entonces, no se puede catalogar como una victoria la reducción a este impuesto, es más bien el resultado de un desastroso desempeño de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del embajador, lo cual también va a mermar la capacidad de pago de muchas familias mexicanas que encuentran un complemento en las remesas enviadas por sus familiares para pagar vivienda, salud y educación.

POR HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ

VICECOORDINADOR ECONÓMICO DEL GPPAN

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/6/2/impuesto-remesas-fracaso-diplomatico-703793.html>